

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SERVICIO VENTA Y ASESORAMIENTO TECNICO
EXCELLNET CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año mil novecientos veintiuno mil noventa y cuatro, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía SERVICIO VENTA Y ASESORAMIENTO TECNICO EXCELLNET CIA. LTDA., en el local de la compañía, ubicado en Cilla, Kambú calle 7ma. Y Av. San Jorge, entre los Accionistas comparecen el Ing. Carlos Modesto Piuri Capa, ecuatoriano, propietario de noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada acción, Cabezas Solís Patricia Jacqueline, ecuatoriana, propietaria de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada acción. Los accionistas presentes, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, es decir los cuatrocientos ochenta dólares noventa y cuatro, divididos en cuatrocientos ochenta acciones de un dólar cada acción, por lo que amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve por unanimidad reunirse en Junta General Universal con la finalidad de tratar el siguiente punto que forma el orden del día:--

Se encuentran presente el señor ingeniero Carlos Modesto Piuri Capa, en calidad de Gerente, para tratar el punto siguiente:

PUNTO UNO. Conocer y aprobar conforme los Estados Financieros correspondientes al año 2012 tal como indica la Escritura de Constitución de la Compañía SERVICIO VENTA Y ASESORAMIENTO TECNICO EXCELLNET CIA. LTDA.

Delige la Junta, la señora Cabezas Solís Patricia Jacqueline, presidenta y actúa como secretaria de la Junta su Gerente General señor Ing. Carlos Modesto Piuri Capa, quien procede a dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías, para la validez de la presente Junta General Universal, elaborando la lista de asistencia y la representación de cada Accionista con su número de acciones y su porcentaje de participación de votos para las resoluciones de la Junta, una vez cumplido estos requisitos se procede a dar lectura del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad, procediendo a resolver el punto que motivó a la Junta General Ordinaria Universal-Toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía y expresa que el motivo de esta Junta General, es aprobar los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2012 por lo que la Junta General debe resolver sobre el tema, los señores accionistas aprueban los estados financieros del año 2012, y resuelven por unanimidad solicitar al señor Gerente General para que proceda a realizar los trámites necesarios para presentar los Estados Financieros en los Organismos de control, como no existe más puntos que resolver, la señora Presidenta concede un receso de diez minutos para la redacción del acta una vez elaborada la misma se dio lectura de su contenido, la misma que le aprobada y para constancia firmada por todos los presentes siendo las 17:15. FIRMA SR. ING. CARLOS MODESTO PIURI CAPA ACCIONISTA, SRA. CABEZAS SOLIS PATRICIA JACQUELINE ACCIONISTA, EL GERENTE GENERAL ING. ING. CARLOS MODESTO PIURI CAPA, Y SECRETARIO DE LA JUNTA.

RAZON: Certifico que la presente acta es fiel copia de la original a la cual me refiero en caso de ser necesario.


ING. CARLOS MODESTO PIURI CAPA
GERENTE SECRETARIO DE LA JUNTA